

Rasgos y contrastes en las familias de hogares con hijos en infancia media en el Área Metropolitana de Guadalajara*

ROCÍO ENRÍQUEZ ROSAS
TANIA ZOHN MULDOON

La familia es una de las instituciones de referencia más importante para las personas, tanto en sus biografías como en sus proyectos de vida.

IRMA ARRIAGADA (2007).

Resumen: *El objetivo de este estudio es caracterizar y contrastar las configuraciones familiares de hogares de cinco grupos socioculturales: grupo 1, familias con recursos educativos y económicos amplios (GP1 FRA); grupo 2, familias con recursos económicos y educativos limitados (GP2 FRA); grupo 3, familias con hijos con discapacidad (GP3 FHD); grupo 4, familias con hijos en situación de albergue (GP4 FHA) y grupo 5, familias indígenas urbanas (GP5 FIU). El análisis incluyó las siguientes categorías transversales: configuración familiar; tamaño del hogar; estado civil de la jefa, jefe o ambos; jefatura declarada del hogar; jefatura de hecho del hogar; jefatura económica del hogar; ciclo vital familiar y ciclo doméstico del hogar. La problemática a tratar es la heterogeneidad de las configuraciones familiares en el entorno urbano contemporáneo en México y su relevancia para la comprensión de las formas de organización familiar en hogares con hijos en infancia media. Se trata de un acercamiento interdisciplinario en el que se incorporan elementos de las perspectivas de la socioantropología de la familia y de la terapia fami-*

- Nuestro especial agradecimiento a todas las familias y niñas y niños participantes que de forma generosa nos dieron su tiempo y compartieron información de sus vidas, así como también a las instituciones escolares y de atención infantil que nos facilitaron el contacto con las familias. Agradecemos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) por el financiamiento para esta investigación, a las estudiantes becarias y a los exalumnos y exalumnas del ITESO que colaboraron como asistentes de investigación apoyando en el trabajo de campo y sistematización de datos.

liar sistémica. Los hallazgos se representan en tablas que concentran los resultados de los distintos grupos, a partir de ello, se elaboran las interpretaciones a la luz de los datos y de la literatura citada en el apartado correspondiente. La heterogeneidad familiar es una constante en los resultados, los cuales ponen de manifiesto la imprescindible necesidad del diseño de políticas públicas y programas sociales que incluyan las formas creativas contemporáneas en las que las familias urbanas, con hijos en infancia media, se estructuran para hacer frente al acontecer cotidiano.

Palabras clave: familias mexicanas, configuraciones familiares, jefatura del hogar, ciclo vital de la familia, desarrollo familiar.

HACIA UNA PROBLEMATIZACIÓN DEL FENÓMENO FAMILIAR EN MÉXICO: ANTECEDENTES Y PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA

Para Giddens (2000), las transformaciones más importantes se gestan en el mundo de vida íntimo de las relaciones familiares y de pareja. Es en este ámbito en donde el sujeto se interroga a sí mismo sobre sus vínculos, y es también el espacio social donde se están gestando las transformaciones más importantes a nivel mundial y con tendencias diferenciadas de acuerdo a las distintas regiones, “Hay quizás más nostalgia de refugio perdido de la familia que de ninguna otra institución que *hunda* sus raíces en el pasado” (Giddens, 2000, p.67). Por su parte, Therborn (2007), experto en el estudio del fenómeno familiar, considera que las expresiones, tipos y tendencias de las familias actuales se decantan en: complejidad, contingencia y contradicción. La complejidad tiene que ver con la copresencia y entrecruzamiento de formas familiares; la contingencia se refiere a las relaciones, debido a las posibilidades actuales para ello, y la contradicción se lleva a cabo entre preferencias, recursos y situaciones. Giddens (2000) afirma:

[...] la posición de los niños en todo esto es interesante y algo paradójica. Nuestras actitudes hacia ellos y su protección han cambiado radicalmente en las últimas generaciones. En parte, apreciamos tanto a los niños porque se han vuelto mucho más escasos, y porque la decisión de tener un hijo es muy distinta de lo que era en generaciones anteriores. En la familia tradicional los niños eran un beneficio económico. Hoy, por el contrario, en los países occidentales un niño supone una gran carga económica para los

padres. Tener un hijo es una decisión más concreta y específica que antes y está impulsada por necesidades psicológicas y emocionales (pp. 73-74).

Este sociólogo, intelectual contemporáneo, pone sobre la mesa de debate lo que significa tener descendencia en la sociedad contemporánea y también alude a un aspecto central, la democracia en la familia: “En una democracia de las emociones, los niños pueden y deben ser capaces de replicar” (Giddens, 2000, p.77).

Hablar de fomentar una democracia emocional no implica debilidad respecto a los deberes familiares, ni sobre las políticas públicas hacia la familia. Democracia significa aceptación de obligaciones, además de derechos protegidos en la ley. La protección de los niños tiene que ser el rasgo primario de la legislación y la acción pública (Giddens, 2000, p.77).

Dada la importancia de los niños y niñas, y en virtud de que están en el centro de la investigación macro que abriga este trabajo, es necesario problematizar el fenómeno familiar; esto implica distinguir entre el concepto de familia y el concepto de hogar. La familia es reconocida, por los estudiosos de este campo en las ciencias sociales y humanidades, como una categoría cultural, y el hogar, como una categoría analítica.

En la región latinoamericana y en particular en México, el predominio de los hogares es familiar, si bien, hay hogares no familiares, su porcentaje es menor (Selby, Murphy, Lorenzen, Cabrera, Castañeda et al., 1994). De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2019), de cada 100 hogares familiares, hay 70 nucleares, 28 ampliados y un hogar compuesto. Con respecto a los hogares no familiares, de cada 100, 93 son hogares unipersonales y siete son hogares corresidentes.

Selby, Murphy, Lorenzen, Cabrera, Castañeda et al. (1994) describen las relaciones ideales al interior de los hogares mexicanos y concluyen en coincidencia con González de la Rocha (1994), García (1998), de Oliveira (1998), Salles (2001), García y de Oliveira (2006b), Jelin (2007); Giddens (2000), entre otros, sobre el entendimiento de los hogares como escenarios sociales saturados de contradicciones, donde se reproducen las ideologías dominantes sobre los papeles sexuales y, por ende, el sistema patriarcal. Al respecto, Díaz-Guerrero (1974) encontró, desde la década de los años sesenta, mujeres

mexicanas con estudios de secundaria que mostraron pautas de comportamiento en transición en relación a los roles tradicionales de género, a su posible participación en el mercado de trabajo, así como la confrontación del rol del varón y de la sumisión total.

La complejidad de las familias exige establecer marcos de referencia y criterios de clasificación para su comprensión. En el contexto latinoamericano, tomando en cuenta la información de las encuestas de hogares y las lógicas de parentesco entre las personas con respecto a la jefatura de hogar declarada, se distingue entre los hogares unipersonales y los hogares sin núcleo, es decir, hogares en donde no hay un núcleo conyugal y con hijos, aunque es posible ubicar otras relaciones de parentesco.

Por otra parte, en cuanto a la tipología de familias, se reconocen las familias extendidas (padre o madre o ambos con o sin hijos y otros parientes), las familias compuestas (padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otras personas no parientes, sin incluir el servicio doméstico que vive con la familia ni sus familiares).

También, se encuentran las familias biparentales, la pareja con hijos o sin hijos y las familias monoparentales, solo uno de los padres, en general, la madre e hijos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2005). Estas diversas “configuraciones familiares” dan cuenta de la complejidad de cercar analíticamente el fenómeno familiar, así como de la necesidad de crear consensos para poder mantener las comparaciones entre casos nacionales y regionales.

También se analiza a los hogares tomando en cuenta la fase en la que se encuentran, así, se cruzan los datos referentes a la estructura de los hogares con la fase específica que atraviesan, la cual tiene que ver con el “ciclo doméstico”, categoría central que ha sido ampliamente analizada por González de la Rocha (1994).

Desde la clasificación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (CEPAL, 2005, p.11) las fases son:

1. Pareja joven sin hijos: pareja que no ha tenido hijos, donde la mujer tiene menos de 40 años.
2. Etapa de inicio de la familia: corresponde a la familia que solo tiene uno o más hijos de 5 años o menos.
3. Etapa de expansión: corresponde a aquella familia cuyos hijos mayores tienen entre 6 y 12 años (independiente de la edad del hijo menor).
4. Etapa de consolidación: se

refiere a las familias cuyos hijos tienen entre 13 y 18 años de edad, o en los que la diferencia de edad entre los mayores y los menores es típicamente en torno a 12-15 años. Es probable que en esta etapa del ciclo vital familiar se concentre también la mayor proporción de familias reconstituidas, debido a que las grandes distancias de edad entre los hijos mayores y menores podrían deberse en algunos casos a la existencia de nuevas uniones con hijos pequeños. 5. Etapa de salida: familias cuyos hijos menores tienen 19 años o más. 6. Pareja mayor sin hijos: pareja sin hijos donde la mujer tiene más de 40 años.

Las etapas del ciclo doméstico relacionadas con la expansión y la consolidación están íntimamente ligadas a una mayor demanda sobre los recursos familiares y mayor número de miembros económicamente dependientes (CEPAL, 2005).

Así como desde las ciencias sociales se plantea el ciclo doméstico como un concepto central para dar cuenta de las etapas por las que atraviesan los hogares, sus dinámicas internas y sus economías domésticas, también, desde aproximaciones psicológicas y particularmente desde la terapia familiar sistémica, se plantea el concepto de “ciclo vital familiar” y se asume que la familia no es un sistema estático; vive en un proceso de continuo cambio y movimiento, al igual que otros sistemas sociales de los cuales forma parte (Carter & McGoldrick, 1989).

El planteamiento central de la noción de desarrollo familiar es que estos sistemas se transforman en su conformación y funcionamiento a lo largo del ciclo vital, en una serie de etapas evolutivas (Falicov, 1991). El grupo familiar, oscila entre momentos de cambio y otros de conservación (Minuchin & Fishman, 2004). Para estos autores “[...] la familia [...] posee una capacidad asombrosa para adaptarse y cambiar, manteniendo sin embargo su continuidad” (p.35).

A continuación, se presenta una síntesis de las etapas que componen el ciclo vital de la familia, así como de los cambios y los desafíos que estas fases implican para el sistema familiar y sus integrantes (Minuchin & Fishman, 2004; Carter & McGoldrick, 1989; Rage Atala, 1997; Belart & Ferrer, 1998):

1. La unión de la pareja: en esta fase se construyen las pautas de interacción para conformar la estructura de subsistema conyugal. La tarea de desarrollo

es generar el compromiso hacia el nuevo sistema marital y el reordenamiento de las relaciones con las familias extensas para incluir al cónyuge.

2. La familia con hijos pequeños: inicia con la llegada del primer hijo y se generan nuevos subsistemas de interacción en la familia. La principal tarea de desarrollo en esta etapa es la incorporación de nuevos miembros a la familia y reordenar las pautas de interacción del matrimonio para asumir las tareas de crianza y educación de los hijos.

3. La familia con hijos en edad escolar: en este periodo se da un cambio contundente en el sistema familiar cuando los hijos empiezan a asistir a la escuela. Este evento le implica a la familia relacionarse con un sistema nuevo que tiene sus propias reglas y estructura. Con esto, se generan nuevas pautas de interacción referentes al sistema escolar; entre estas, organizar quién y cómo ayuda a los hijos con las tareas escolares, determina las reglas en torno a los horarios y las horas de sueño, el tiempo que se ha de dedicar al estudio y al esparcimiento, así como la manera de resolver y enfrentar lo relacionado con las calificaciones escolares de los hijos (véase Mejía-Arauz, Dávalos Picazo & Zohn Muldoon, 2020).

4. La familia con hijos adolescentes: el proceso de transición clave requiere el incremento de la flexibilidad de las fronteras familiares para incluir la incipiente independencia de los hijos e integrar el cuidado de los abuelos.

5. La familia con jóvenes adultos: se caracteriza por la aceptación de múltiples entradas y salidas de los hijos en el sistema familiar. Los hijos empiezan a desprenderse de la familia de origen, generando sus propios compromisos de vida.

6. La familia en el “nido vacío”: el subsistema de los cónyuges vuelve a ser el centro de la vida de la familia de origen, así que implica la renegociación de este sistema marital como una diada, así como la forma en que se construye la relación padres e hijos.

Además del esquema de las etapas ya revisadas, se propone utilizar la propuesta de Combrinck–Graham (1985) de estilos y fases familiares centrípetos y centrífugos, como un referente para analizar los cambios estructurales que se generan en las familias. Esta autora explica la vida de la familia como un espiral en donde se concibe a las diferentes generaciones del sistema oscilando a través del tiempo entre periodos de cercanía y periodos de distancia. Estos periodos coinciden con fluctuaciones entre tareas de desarrollo que

requieren vinculación intensa o altos niveles de cohesión familiar, como por ejemplo la crianza de hijos pequeños y, por otra parte, tareas que enfatizan la identidad personal y la autonomía, como en la adolescencia.

Durante un periodo centrípeto, tanto los miembros de la familia, como la estructura vital de la unidad familiar están volcados hacia la vida interna de la familia. Las fronteras externas que rodean a la familia tienden a cerrarse, mientras que las fronteras personales entre los miembros son algo difusas para crecer el trabajo familiar “en equipo”. En la transición a un periodo centrífugo, la estructura de vida de la familia se mueve para enfocar las metas que enfatizan el intercambio de los miembros de la familia con el entorno extra familiar. Entonces las fronteras externas de la familia se abren al tiempo que aumenta la distancia entre algunos de sus miembros.

Además, habrá que considerar otras variables que impactan y modifican el curso de estas etapas del ciclo vital y que generan reestructuraciones en las pautas familiares de interacción. Este tipo de situaciones son, por ejemplo, las separaciones, los divorcios, la formación de familias reconstituidas, la muerte y otro tipo de pérdidas en la familia, la presencia de adicciones, enfermedades crónicas, entre otros, así como diversos factores del contexto sociocultural en que habitan las familias, los cuales también tienen una incidencia en su organización.

Estos sucesos que modifican el curso del ciclo vital de la familia implican cambios importantes en relación a la conformación de la familia, así como pérdidas en el estatus de pertenencia y afiliación de los miembros a la misma. A continuación se abordarán algunas de estas situaciones, sobre todo aquellas que tienen que ver con la realidad de las familias que participaron en esta investigación.

En el caso de separaciones y divorcios, además de los movimientos estructurales referidos, los miembros de la familia enfrentan tareas emocionales importantes, duelos que requieren resolver para seguir con su proceso de desarrollo (Carter & McGlodrick, 1989).

La formación de familias reconstituidas implica, en la mayoría de las ocasiones, un proceso previo de separación y divorcio. Es un reto para los integrantes de unidades familiares anteriores conformar un nuevo sistema en el que las fronteras sean lo suficientemente flexibles para incluir la interacción con otros familiares y, al mismo tiempo, proteger la integración y la cercanía de los que pertenecen a la familia recién creada (Carter & McGlodrick, 1989).

Otra situación que altera el desarrollo de una familia es la presencia de una enfermedad crónica. Rolland (1989) propone una tipología psicosocial para clasificar las enfermedades que entreteje cuatro aspectos de la enfermedad:

1. Inicio (agudo o gradual).
2. Curso (progresivo, constante o episódico).
3. Resultado (qué tanta amenaza de muerte representa).
4. Grado de incapacidad (cognitiva, sensorial, motriz, producción de energía, desfiguramiento o estigma social).

De acuerdo con la interacción de estos aspectos, el autor clasifica las distintas enfermedades crónicas y, con ello, plantea los retos que han de enfrentar tanto la persona que sufre la enfermedad como el sistema familiar, así como lo que ello requiere en cuestión de ajustes en la interacción y en el funcionamiento del sistema.

Un último aporte, que sirve como marco de referencia para el análisis de las situaciones que tienen impacto en el curso evolutivo de las familias, es la tipología que proponen Minuchin y Fishman (2004). En esta propuesta —de la que se toman aquellos tipos de familias que tienen pertinencia para la presente investigación—, los autores entrelazan el ámbito de conformaciones diversas de la unidad familiar con los desafíos que las familias y sus integrantes enfrentan:

1. Familias de dos (por lo general familias monoparentales), en las que prevalece el apego entre sus integrantes, una fuerte vinculación y mutua dependencia.
2. Familias de tres generaciones, conformada por la cohabitación de varias generaciones (familia extendida). Este tipo de familia es común en contextos socioeconómicos limitados; una de sus características más significativas es el apoyo y soporte a sus integrantes; en la misma medida, puede haber confusión en cuanto a los límites y los roles de cada uno de sus integrantes.
3. Familias con soporte, en las que se delegan responsabilidades parentales a los hijos mayores para asumir la crianza de sus hermanos de menor edad. Este tipo de ordenamiento implica la exclusión de los hijos parentalizados del subsistema de los hermanos.

4. Familias acordeón, en donde uno de los progenitores permanece lejos de la familia por lapsos de tiempo prolongados. Así, las tareas parentales se concentran en uno de los padres, quien toma la carga de estas funciones durante el periodo en que el otro progenitor está ausente. En las fases en las que están ambos, pueden darse situaciones críticas debido al desbalance que representa el ajuste que se requiere para incluir al padre o madre ausente.
5. Familias cambiantes; son las que constantemente se mudan de domicilio. Este tipo de organización familiar enfrenta a sus integrantes con la necesidad de hacer ajustes continuos en sus interacciones con las personas significativas del contexto extrafamiliar, ya que no pueden echar raíces.
6. Familias con padrastro o madrastra, en las que se requiere gestionar el proceso de inclusión de una nueva figura parental a la unidad familiar que antes había sufrido una pérdida, ya sea por una separación o divorcio, o bien, por la muerte de uno de los padres.
7. Familias con un fantasma; son sistemas en los que se ha tenido una pérdida, ya sea por muerte o abandono de uno de sus miembros. Una tarea que estas familias enfrentan es resolver la manera en que se han de tomar las responsabilidades o funciones que ejercía el integrante ausente.

Otra categoría que ha dado lugar a fértiles debates y que contiene una enorme complejidad, es la “jefatura de hogar”. Se trata de conocer quién es la autoridad en la familia (Chant, 1997, 1999; Rodríguez, 1997; González de la Rocha, 1994, 1999; De Oliveira, Eternod & López, 2000; Vicente & Royo, 2006; Enríquez Rosas, 2008; entre otros). Esta categoría ha sido ampliamente discutida porque la asunción de la jefatura está asociada a los códigos culturales de los distintos contextos sociales.

Existe la “jefatura declarada / de jure” y “la jefatura de hecho / de facto”, los resultados pueden ser muy distintos cuando se registra la jefatura de acuerdo a lo que se declara con respecto a lo que de hecho puede observarse a través de acercamientos cualitativos / etnográficos en los hogares y sus miembros.

Hoy en día, cuando se despliega la ruta de indagación tomando en cuenta otros criterios como: la toma de decisiones, la administración de los recursos, el manejo de la autoridad, el apoyo emocional, entre otros, la jefatura que se declara, en muchos de los casos, es jefatura compartida, especialmente

entre los miembros de la pareja, pero puede también estar conformada por la madre o el padre y algún otro miembro emparentado.

La jefatura compartida (Enríquez Rosas, 2008) es una dimensión que abre la posibilidad al registro de cambios y transformaciones que se están gestando al interior de los grupos domésticos, los cuales tienen que ver con los avances en la forma de manejar la autoridad y con el mayor reconocimiento, por parte de las mismas mujeres y de los hombres, acerca de su corresponsabilidad para dirigir un hogar.

También es importante la categoría de “jefatura económica”, la cual se refiere a quién es el receptor de ingresos principal o exclusivo de los miembros del hogar. Esta categoría ha permitido reconocer la participación económica de las mujeres, aun cuando la pareja está presente, para el sostenimiento de los hogares y su importante papel en muchos de los casos. Para García y de Oliveira (1994), se trata de una categoría central en términos analíticos para identificar las dinámicas propias de género e intergeneracionales en este tipo de organizaciones domésticas.

Cuando hablamos de familias, tendemos a pensar en un modelo tradicional y de estructura nuclear compuesto por padre proveedor, madre ama de casa e hijos. Este modelo es percibido como referente único, normativo y simbólico (Tuirán, 2001). La familia tradicional de padre proveedor y madre ama de casa, ha disminuido significativamente y se han incrementado los hogares de personas que viven solas (Giddens, 2000).

En las sociedades contemporáneas, las expresiones / configuraciones familiares son cada vez más diversas. Las familias experimentan cambios económicos, demográficos, sociales y culturales que, sin lugar a dudas, tienen que ver con nuevas formas de conformación familiar distintas al modelo tradicional (Esteinou, 1999; Gonzalbo & Rabell, 2004; CEPAL, 2005; Jelín, 2007; Golombok, 2012; Estrada & Molina, 2015; Estrada, 2018; entre otros).

La familia, advierte Therborn (2007), reproduce, hoy en día y en diversas regiones del mundo, una geografía del poder en la cual el patriarcado se impone ante la posibilidad de relaciones más equitativas entre los géneros. Se observa una economía de la desigualdad en la cual hay población femenina en América Latina que no recibe ningún tipo de ingreso. En las zonas urbanas, los receptores de ingresos siguen siendo principalmente varones; el 43% de las mujeres no reciben ingresos y solo el 22% de los hombres se encuentran en esta condición.

Con respecto al matrimonio, Giddens (2000) señala que este no es más una institución económica, pero como compromiso ritual, estabiliza las relaciones y puede favorecer la consolidación de los vínculos contra la fragilidad de los mismos. Para Giddens (2000), lo que está en el centro de las relaciones de pareja en las sociedades contemporáneas es la comunicación emocional, la intimidad y la confianza.

Arriagada (2007) enfatiza que una demanda central que debe ser atendida con mayor planeación y diseño de programas y políticas públicas, tiene que ver con el fenómeno de la violencia intradoméstica. Además, en la región latinoamericana se advierte el debilitamiento de los mecanismos de protección social tradicional: “familismo latinoamericano”.

Hay transformaciones en la estructura de los hogares que están asociados con el incremento de hogares con doble ingreso, así como los cambios en las configuraciones familiares, a consecuencia de las migraciones internas e internacionales. Se advierte también una asociación más estrecha entre tipos específicos de hogares y condiciones de pobreza extrema. Estos hogares son principalmente los que se encuentran en etapa de expansión y con miembros dependientes económicamente. Hay también una importante incorporación de las mujeres al mercado laboral en etapas de expansión y consolidación del ciclo doméstico, el cual demanda nuevas respuestas para el cuidado de los miembros que así lo requieren (Arriagada, 2007; CEPAL, 2005; entre otros).

Jelin (2007) advierte, desde su análisis sociológico de las familias latinoamericanas, sobre las tasas de nupcialidad en descenso, el incremento de uniones consensuales, así como el aumento en la edad para contraer el primer matrimonio. También señala el incremento de las tasas de divorcio, el descenso de la fecundidad, y la relación directa entre esta última y la posición social de las mujeres, es decir, a mayor educación formal, menor es la fecundidad. A su vez, indica que hay un decremento en el número de miembros de las familias y un paulatino cambio en los roles tradicionales de género al interior de los hogares.

Arriagada (2007) confirma, para la región latinoamericana, la reducción de las familias nucleares biparentales con hijos o sin hijos, así como el incremento de los hogares de jefatura femenina y el decremento de las familias extendidas junto con el aumento de los hogares no familiares, especialmente los unipersonales. Al igual que Jelin (2007) confirma el debilitamiento del patriarcado y el descenso en la fecundidad.

Estudios recientes como el de Roca (2015), muestran el incremento en la elección de parejas extranjeras debido al mercado (oferta) matrimonial actual. También muestran la presencia cada vez mayor de relaciones conyugales y parentales en las familias transnacionales (González & Rivas, 2015).

A su vez, hay un proceso de borramiento del trabajo como eje estructurador de la vida de los sujetos. Este proceso socioeconómico está teniendo a su vez repercusiones en las dinámicas familiares internas (Hopenhayn, 2007). Las situaciones de estrés y tensión cotidiana de los padres en el contexto de las grandes ciudades, como el caso de Guadalajara, está cobrando factura en la calidad de los vínculos al interior de las familias y los tiempos de cuidados, convivencia y esparcimiento (Enríquez Rosas, 2009).

Actualmente en México, el 29% del total de los hogares es dirigido por una mujer. La jefatura femenina aumentó en cuatro puntos porcentuales entre los años 2010 y 2015 (Inegi, 2019). En el caso de Jalisco, el promedio de número de personas que residen en un hogar es de 3.8%. Con respecto a la jefatura de hogar, 28% son hogares de jefatura femenina y 72% son hogares de jefatura masculina. Con respecto al estado civil, por cada cien matrimonios, hay 22.3 divorcios (Inegi, 2019). Estos datos deben ser considerados con toda la seriedad que requieren. Los hogares comandados por mujeres no son una desviación del modelo hegemónico sino formas alternativas de conformación familiar que van en incremento en nuestra sociedad y que requieren el reconocimiento y el respaldo social de las instituciones para su bienestar e inclusión social.

López y Salles (2006) señalan con respecto al divorcio y la asunción de la jefatura femenina en México, lo siguiente: el divorcio está asentado entre el primero y el quinto año de matrimonio o bien después de los diez primeros años. Hay mayor tolerancia y menor estigmatización con respecto a las separaciones y las rupturas matrimoniales. Por su parte, García y De Oliveira (2006a) señalan el papel determinante que juega la participación laboral de las mujeres para concluir una relación cuando esta no es satisfactoria.

Asimismo, las jefas gozan de mayor poder de decisión al interior de sus grupos domésticos. En las familias extensas o ampliadas, la generación mayor y el género masculino juegan un papel preponderante en las relaciones de poder, también coexisten las relaciones de conflicto y solidaridad que se

complejizan ante los distintos tipos de vínculos de parentesco que conforman estas organizaciones familiares.

Hay un incremento de hogares reconstituidos en México (Esteinou, 1999) así como un decremento en el número de miembros por hogar. Hay un periodo menor de crianza que, asociado con el alargamiento de la esperanza de vida, tiene como consecuencia una dispersión mayor del mapa biográfico y una diversificación de los itinerarios familiares (Tuirán, 2001). Los hogares reconstituidos llevan a la complejización de los vínculos y las dinámicas cotidianas y requieren ser estudiados a profundidad tanto en las formas en que se estructuran como en la dimensión subjetiva y socioemocional (Estrada, 2018; Arám, 2019).

La literatura para el caso mexicano pone también especial énfasis en los usos del tiempo y las diferencias de acuerdo al género y a la generación. Adquiere especial relevancia el tiempo que se utiliza para el cuidado de los miembros del grupo doméstico y la ausencia casi total de formas de corresponsabilidad con otros agentes del bienestar social (Rendón, 2004; Pedrero, 2005; Aldrete, Pando, Aranda & Franco, 2005; Fraga, 2018).

Sin embargo, para Rendón (2004), la flexibilización del mercado laboral ha propiciado algunos ajustes en la división intrafamiliar del trabajo doméstico en beneficio de las mujeres. Hoy en día, advierte la autora, se mantiene, para muchas mujeres en hogares de jefatura masculina, la condición económicamente dependiente y subordinada de la mujer. Aun así, autores como Esteinou (2006), quien confirma la persistencia de la familia patriarcal en México, señala que ante la permanencia de las mujeres en el mercado laboral y la motivación del desarrollo profesional, de acuerdo al estrato socioeconómico, se presentan tres desafíos:

- a. Se mantienen las orientaciones de valor tradicionales en las relaciones de género.
- b. Los hombres mantienen una concepción tradicional mientras que las mujeres luchan por una división del trabajo más equitativa y esto trae como consecuencia situaciones de tensión y de conflicto así como de posible violencia (señalado con anterioridad por autoras como García y De Oliveira, 1994).
- c. Ambos miembros de la pareja modifican sus orientaciones de valor con respecto a la estructura de roles tradicionales.

De la misma manera es necesario continuar con los estudios sobre la cultura colectivista y comunitaria de las familias mexicanas asociadas a la comunicación, cohesión y flexibilidad (Esteinou, 2006), tomando en cuenta el incremento en los escenarios de inseguridad, desconfianza y deterioro del tejido social en el entorno urbana de ciudades como el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) (Siqueiros, 2009; Enríquez Rosas, 2009; entre otros).

En el caso de las familias mexicano-americanas, los estudios realizados por Falicov (2005) señalan la situación persistente de vulnerabilidad debido a la fragmentación de las redes de apoyo, la precariedad laboral y la discriminación. Este tipo de familias se ha caracterizado por su tamaño y configuración que favorece las relaciones de cuidado y la posibilidad de reproducción social en contextos de sobrevivencia.

Finalmente, la historia de la familia y la literatura sobre ella, muestran a la familia nuclear con ambos padres e hijos, como la familia ideal; las políticas públicas se han diseñado tomando en cuenta esta configuración. Sin embargo, la heterogeneidad en las configuraciones familiares está presente al interior mismo del paradigma familiar hegemónico y también en las otras conformaciones familiares (CEPAL, 2005).

La diversidad en las configuraciones familiares exige el diseño de políticas públicas incluyentes, que tomen en cuenta la conciliación del trabajo doméstico y extradoméstico y la corresponsabilidad entre los agentes del bienestar implicados (CEPAL, 2005).

Las importantes transformaciones tanto de la familia como de las condiciones laborales demandan nuevos enfoques en las políticas que redistribuyan las tareas domésticas y de cuidado y atención de la población infantil y de los adultos mayores. Tres son los conflictos principales entre trabajo y familia que enfrenta la población, especialmente la femenina: el tiempo, puesto que la demanda de un tipo de trabajo impide el cumplimiento del otro; la tensión derivada de la obligación de cumplir bien ambos papeles; y las diferentes cualidades demandadas por uno y otro. Para enfrentar estos problemas son importantes las medidas relacionadas con la organización del tiempo de trabajo, con servicios de asistencia en labores domésticas y familiares, y con medidas de asesoramiento y soporte laboral (CEPAL, 2005, p.27).

PRECISIONES METODOLÓGICAS

A partir de la caracterización de los debates presentados sobre las familias, así como de la incorporación de las categorías de análisis seleccionadas para el presente estudio: configuración familiar, estado civil, tamaño del hogar, jefatura familiar, jefatura económica, ciclo vital familiar y ciclo doméstico; se arriba entonces a la resolución metodológica.

Se parte de que la perspectiva cualitativa es la opción que resulta pertinente para el estudio de la vida familiar, de sus dinámicas internas y su interacción con el entorno sociocultural (Zohn Muldoon, 1997).

Para el análisis de los datos se realizó un proceso de codificación de los materiales empíricos retomando los elementos centrales de la propuesta de Flick (2007) y a partir de las categorías teóricas preexistentes. Una vez sistematizada la información de cada grupo sociocultural, se elaboraron tablas que concentran los hallazgos del total de los grupos tomando en cuenta cada una de las categorías. Así, se privilegia el reconocimiento de los rasgos, características, semejanzas y también contrastes de las familias que componen los distintos grupos.

En este estudio se mencionará, de forma indiferenciada, familia y hogar ya que el total de casos analizados son hogares familiares; es decir, compuestos por relaciones de parentesco (Selby et al., 1994).

El estudio fue realizado con cinco grupos socioculturales,¹ el grupo 1 está conformado por *familias con recursos educativos y económicos amplios* (GP1 FRA), el grupo 2 está compuesto por *familias con recursos educativos y económicos limitados* (GP2 FRL), el grupo 3 lo constituyen *familias que tienen un hijo con discapacidad* (GP3 FHD), el grupo 4 está conformado por las *familias que tienen un hijo en situación de albergue* (GP4 FHA) y el grupo 5 está constituido por *familias indígenas urbanas* (GP5 FIU).

1. Una descripción densa de cada grupo se presenta en el capítulo introductorio de esta obra colectiva.

HETEROGENEIDAD FAMILIAR EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (AMG): DESAFÍOS E IMPLICACIONES

Esta sección presenta los hallazgos encontrados a partir del análisis de los datos de las familias pertenecientes a cada grupo sociocultural y tomando en cuenta las categorías señaladas.

La lógica de presentación de los datos está en clave de categoría, así que se muestran los hallazgos con respecto a cada categoría mencionada y en relación a los cinco grupos socioculturales. Los hallazgos son interpretados a la luz de la literatura expuesta y con el interés de poder, finalmente, en las conclusiones, elaborar algunos comentarios que señalen la relevancia de las distintas configuraciones familiares situadas en su contexto sociocultural, para comprender las cualidades del desarrollo de los niños y niñas en la infancia media y la imprescindible necesidad de avanzar en el diseño de políticas públicas incluyentes de la heterogeneidad familiar que presentan las grandes ciudades, como es el caso del AMG.

CONFIGURACIÓN FAMILIAR

Se entiende como el tipo de arreglo / estructura que presenta la familia tomando en cuenta la presencia y los tipos de relaciones de parentesco y de no parentesco. La clasificación propuesta tiene su base en la literatura expuesta, principalmente la propuesta por CEPAL (2005) (véase tabla 2.1).

Los hallazgos muestran el predominio de las familias nucleares biparentales (48 de 80) (60%), modelo hegemónico familiar actualmente interrogado. Sin embargo, tal como lo marca la literatura (Arriagada, 2007; Jelin, 2007; entre otros), la heterogeneidad de arreglos familiares ha ido en incremento.

Las familias monoparentales nucleares femeninas están por debajo del promedio nacional, son 8 de 80 y se muestran como una forma alternativa de arreglo familiar y no como casos desviantes de un modelo normativo (González de la Rocha, 1999).

Las familias ampliadas son 16 de 80 (20%) y este tipo de configuración familiar está presente principalmente en los grupos 2 (GP2 FRL) y 4 (GP4 FHA), que cuentan con menores recursos económicos y educativos.

Este tipo de organización ampliada ha sido reconocido como un recurso / estrategia de las familias más pobres para hacer frente a la sobrevivencia cotidiana

TABLA 2.1 CONFIGURACIÓN FAMILIAR

Configuración familiar	GP1 FRA (29)	GP2 FRL (24)	GP3 FHD (10)	GP4 FHA (7)	GP5 FIU (10)
Biparental nuclear	18 (62%)	14 (58.3%)	7 (70%)	0	9 (90%)
Monoparental nuclear femenina	3 (10.5%)	2 (8.3%)	1 (10%)	2 (28.5%)	0
Monoparental nuclear masculina	1 (3.5%)	0	0	0	0
Ampliada	3 (10%)	8 (33.3%)	1 (10%)	3 (43%)	1 (10%)
Compuesta	1 (3.5%)	0	0	0	0
Reconstituida	3 (10.5%)	0	1 (10%)	2 (28.5%)	0
Biparental homosexual	0	0	0	0	0

y, en algunos casos, al cuidado infantil. En este sentido, este tipo de configuración familiar no debe ser leído como una desventaja sino como una alternativa frente a la estrechez de recursos, refleja la flexibilidad de las familias y también la imperante necesidad de contar con un sistema de protección social que les cobije en la resolución de las demandas de la vida diaria, tanto en términos materiales como sociales y emocionales.

Se encontraron también 6 de 80 familias reconstituidas (7.5%) y sin duda se trata de un porcentaje importante que muestra conformaciones inéditas en incremento y que requieren estudios específicos por la complejidad de los vínculos, las fronteras difusas, los bordes y límites en reconfiguración, el desplazamiento y residencia de los niños o niñas en más de una vivienda. Estrada (2018) ha realizado acercamientos cualitativos a profundidad a este tipo de familias en el contexto urbano y muestra, en sus hallazgos, los múltiples desafíos que enfrentan este tipo de organizaciones y dinámicas domésticas.

Llama especialmente la atención la presencia de este tipo de organización familiar en el GP4 FHA. Los niños en situación de albergue forman parte de familias con configuraciones no tradicionales y que responden a las necesidades de las madres, varias de ellas, jefas de familia, de contar con un trabajo de tiempo completo y constituir nuevas relaciones de pareja.

Investigaciones como la de Arám (2019) muestran con claridad la necesidad de abordajes interdisciplinarios para la atención y el acompañamiento

de este tipo de organizaciones familiares. En este grupo no hay familias biparentales nucleares, se trata de arreglos domésticos que muestran la versatilidad de la vida en familia y el cuidado mixto de los niños, entre el escenario social del albergue en días ordinarios y el escenario familiar monoparental y ampliado, principalmente, durante los fines de semana.

Las políticas públicas en materia de lo familiar requieren una respuesta innovadora e integral para respaldar, desde las instituciones del estado, las necesidades y demandas de este tipo de organización del cuidado que implica simultáneamente a varios actores sociales, en este caso, asociaciones civiles y familias.

Sobresale el caso de una familia monoparental masculina en el GP1 FRA el cual muestra la construcción de nuevas narrativas y prácticas para el ejercicio de la paternidad desde masculinidades emergentes. Con respecto a la presencia de familias compuestas, se encontró un caso y confirma la literatura para el caso mexicano que muestra la prevalencia del parentesco en la conformación de los hogares.

En el GP3 FHD, compuesto por diez familias, siete de ellas son biparentales nucleares, una monoparental femenina, una ampliada y una reconstituida. En las familias con hijos con discapacidad, la literatura advierte que en este tipo de organizaciones familiares, ante el suceso o el evento del nacimiento de un hijo con discapacidad o bien, que la discapacidad inicie más tarde por un accidente, sucede que la relación conyugal se tensa y en ocasiones se fractura, y esto tiene mucho que ver con las demandas que están implicadas en el cuidado de un hijo con discapacidad.

Llama la atención que, de las diez familias de este grupo (GP3 FHD), solamente una es dirigida por mujeres. Se identificó una familia monoparental nuclear femenina y una familia ampliada; esto habla de que los niños con discapacidad son menores, que cuentan la mayor parte de ellos con ambos padres y eso es importante para las tareas de cuidado, las cuales son especialmente demandantes.

ESTADO CIVIL Y TAMAÑO

En este apartado se analizan dos categorías en conjunto; el estado civil declarado por las madres de familia —que fueron las entrevistadas principales en la gran mayoría de las familias—, así como el número de habitantes de la

unidad doméstica en la que residen los niños meta de la investigación. Ambas categorías refieren a variables estructurales importantes de las familias en cuanto a la configuración, así como al funcionamiento de los hogares (Minuchin & Fishman, 2004) (véase tabla 2.2).

Como se puede verificar en la tabla 2.2, predominan las personas casadas (53 de 80 – 66%). A excepción del GP4 FHA, en todos los grupos, el 70% de las madres están casadas. Aquí es importante considerar que se toma el estado civil declarado, y que en distintos grupos socioculturales puede existir un prejuicio hacia situaciones de convivencia alterna al matrimonio.

Con todo, llama la atención que un alto porcentaje estén casadas; esto coincide con lo que plantea Therborn (2007) en cuanto a que el matrimonio permanece como la institución prevaleciente que enmarca las relaciones sexuales y generacionales en el mundo. Tal dato refiere a un contenido sociocultural del significado del matrimonio. Lo que se muestra es que en esta generación, el matrimonio, la unión formal sigue siendo la central.

Por otra parte, las madres solteras, viudas y separadas tienen mayor presencia en el GP4 FHA. Esto implica que en este grupo, en donde los hijos están internos en el albergue durante la semana, prevalecen arreglos familiares diversos.

Llama la atención el hecho de que el divorcio solamente está presente en dos grupos, el GP3 FHD y el GP5 FIU; sobre todo resalta el caso de la familia del GP5 FIU, ya que no sería algo usual en ese grupo buscar la dislocación del grupo familiar.

En la intersección del estado civil y el tamaño de las familias, se pueden resaltar situaciones y arreglos familiares alternativos a la familia nuclear biparental. En familias en donde hay separación, divorcio, madres solteras y viudas, se presentan formas de organización diversas, tal como lo señalan Minuchin y Fishman (2004), lo que implica la gestión de alternativas en la interacción, tales como familias extendidas o con soporte en donde se puede tener la participación de los abuelos, los tíos o los hermanos mayores en tareas de crianza. La participación de los abuelos, particularmente de las abuelas, está presente en todos los grupos analizados. En el caso del GP2 FRL, los hermanos también participan en las tareas de cuidado de los infantes.

Solamente hay madres solteras (y un padre soltero) en los grupos 1, 2 y 4, (GP1 FRA, GP2 FRL, GP4 FHA). Si bien los porcentajes son bajos, esto es importante, porque son mujeres que están teniendo mayores responsabilidades

TABLA 2.2 ESTADO CIVIL (DECLARADO) DE LAS MADRES

Estado civil	GP1 FRA (29)	GP2 FRL (24)	GP3 FHD (10)	GP FHA (7)	GP 5 FIU (10)
Separada	4 (14%)	1 (4%)	2 (20%)	1 (14%)	1 (10%)
Divorciada	-	-	1 (10%)	-	1 (10%)
Soltera	3 (dos mujeres y un hombre) (10%)	2 (8%)		2 (28.5%)	
Unión libre	1 (3.5%)	2 (8%)	-	2 (28.5%)	
Casada	20 (70%)	18 (75%)	7 (70%)	1 (14%)	7 (70%)
Viuda	-	1 (4%)	-	1 (14%)	-

tanto de atención y cuidado de los hijos como de realización de actividades económicas. Esto concuerda con lo que señala Therborn (2007) cuando habla de que un problema importante es cómo combinar la familia con el trabajo fuera de casa. Ciertamente, esto se vuelve más difícil en hogares con un solo progenitor.

Con respecto a datos del tamaño de las familias, se puede observar en la tabla 2.3 que hay un predominio de cuatro miembros en el GP1 FRA. Esto es consistente con lo que reporta Jelin (2007) en términos de que las mujeres con mayor educación tienen una fecundidad significativamente más baja que las menos educadas. Mientras que en los grupos 2, 4 y 5 (GP2 FRL, GP4 FHA y GP5 FIU) se presenta el predominio en cinco miembros. Este dato está relacionado con una configuración familiar ampliada (extendida) en varios casos de estos grupos socioculturales.

Por otra parte, destaca el hecho de que hay cuatro familias en el GP2 FRL que están relacionadas con “unidades domésticas” en las cuales corresiden varios núcleos domésticos emparentados entre sí. Dos familias de nueve miembros, una de once y una de diecinueve miembros. Familias ampliadas como estrategia para la sobrevivencia ante la estrechez económica y las necesidades de organización familiar y de cuidados.

Hallazgos similares han sido reportados en el AMG por González de la Rocha (1994) y Enríquez Rosas (2008). Habrá que considerar las particularidades en la distribución de los roles, no solo en cuanto al sostén económico sino a propósito del cuidado y la crianza de los hijos, tal como advierten Minuchin y Fishman (2004), cuando señalan que en este tipo de familias se comparten las funciones parentales.

TABLA 2.3 TAMAÑO DE LOS HOGARES

Tamaño	GP1 FRA (29)	GP2 FRL (24)	GP3 FHD (10)	GP4 FHA (7)	GP5 FIU (10)
Dos miembros	2 (7%)		1 (10%)	1 (14.3%)	
Tres miembros	2 (7%)	3 (12.5%)	2 (20%)	1 (14.3%)	1 (10%)
Cuatro miembros	14 (48%)	6 (25%)	3 (30%)		
Cinco miembros	8 (27.5%)	9 (37.5)	1 (10%)	4 (57%)	4 (40%)
Seis miembros	3 (10.5%)	2 (8.5%)	2 (20%)		3 (30%)
Siete miembros			1 (10%)	1 (14.3%)	1 (10%)
Ocho miembros					1 (10%)
Nueve miembros		2 (8.5%)			
Once miembros		1 (4%)			
Diecinueve miembros		1 (4%)			

Un dato relevante en el GP3 FHD tiene que ver con que el 70% de estas familias son hogares biparentales; esto se relaciona de manera directa con el porcentaje de madres que se declara casada. Son familias en las que se requiere atención muy específica por la circunstancia de la enfermedad de los hijos; el cuidado implica una dedicación especial. Debido a ello, se vuelve más factible mantener una conformación nuclear como estrategia para atender las necesidades de cuidado de estos hijos que, por lo general, no pueden valerse por sí mismos.

En el caso de este grupo, se presentan dos familias grandes, una de seis y otra de siete miembros. Estas unidades familiares están relacionadas con configuraciones familiares monoparentales y extensas; esto coincide con los datos estadísticos de los datos de Inegi (2019) que muestran que en las familias en donde está presente un miembro con discapacidad tienden a configurarse unidades extensas para poder distribuir las exigencias y las demandas de un niño, niña o adolescente con discapacidad.

En el GP4 FHA existe cierta heterogeneidad en cuanto al estado civil. Con todo, se presenta un factor común, ya que, en cuatro familias de este grupo, se muestra que la madre vive sola (ya sea separada, soltera o viuda). Esta situación probablemente está vinculada con la decisión de internar a su hijo en un albergue, en función de que no tienen una situación económica resuelta como para hacerse cargo de sus hijos en casa.

Asimismo, una característica de este grupo es que la mayoría de las madres trabajan como empleadas domésticas (de permanencia semanal en la casa que las emplea), por lo que les es más complicado atender a sus hijos, de manera que el albergue es una respuesta aparentemente adecuada a las necesidades que ellas tienen para obtener recursos económicos.

Para terminar el análisis por grupos, es importante señalar que en el GP5 FIU, como ya se había comentado, el 70 % de las madres se declaran casadas, y de la misma manera, el 70% de los hogares son biparentales. Esto habla de una conformación de la familia tradicional o convencional en donde están ambos padres y en donde el padre se hace cargo de la economía, aunque la mamá puede tener actividades económicas de tipo informal. En este grupo, llama la atención la presencia de una mujer divorciada, porque en estratos medios bajos y bajos es muy difícil encontrar casos de mujeres divorciadas y aún más en estratos bajos de familias indígenas.

JEFATURA FAMILIAR

Esta categoría se refiere a quién o quiénes son las personas que están a cargo del hogar. Como se mostró en el apartado de la literatura, la jefatura puede ser declarada o de hecho. A su vez, se divide en femenina, masculina o compartida (véase tabla 2.4).

Los hallazgos muestran de forma contundente el predominio de la jefatura compartida en la totalidad de los grupos. En tres de ellos, asciende a más del 50% y en el GP5 FIU, familias indígenas urbanas, llega a un 80%. Este dato es especialmente importante pues indica cambios en los códigos culturales sobre la autoridad en la familia. El debilitamiento del sistema patriarcal (Therborn, 2007; Jelin, 2007; entre otros) se evidencia en los hallazgos y advierte sobre formas más democráticas e igualitarias de compartir la autoridad en el ámbito familiar.

También llama la atención la presencia de las abuelas como jefas de familia, tanto en el GP4 FHA como en el GP5 FIU. Las organizaciones familiares actuales requieren ser analizadas también en clave generacional. Las abuelas están teniendo un papel preponderante en algunas de las organizaciones familiares, sin embargo, es necesario tomar con cautela estos hallazgos pues advierten sobre personas mayores, que pueden estar teniendo una carga de cuidados importante de los nietos y que se trate de

TABLA 2.4 JEFATURA FAMILIAR: NÚMERO DE FAMILIAS Y COMPOSICIÓN

Jefatura familiar	GP1 FRA (29)	GP2 FRL (24)	GP3 FHD (10)	GP4 FHA (7)	GP5 FIU (10)
Compartida (se especifica entre quienes se comparte, ejemplo: padre-madre, padre-hija).	18 (madre-padre) (62%)	13 (12 madre-padre, 1 hijo-madre) (54%)	4 (madre-padre) (40%)	3 (2 madre-padrastra, 1 abuel-abuela) (43%)	8 (madre-padre) (80%)
Femenina declarada	3 (madre) (10.3%)	1 (madre) (4%)	-	1 (abuela) (14%)	1 (abuela) (10%)
Masculina declarada	3 (1 pareja, 1 abuelo y 1 padre) (10.3%)	8 (6 padres, 2 abuelos) (33.5%)	5 (padre) (50%)	-	1 (padre) (10%)
Femenina de hecho	2 (7%)	2 (8.5%)	1 (10%)	3 (43%)	
Masculina de hecho	3 (10.3%)	-	-	-	

organizaciones de cuidado que fragilizan tanto el bienestar de niñas y niños como de la gente mayor. Con esto, se busca enfatizar que no corresponde a la familia, en solitario, hacerse cargo de las múltiples e incabables demandas de lo doméstico.

Es impostergable la formulación de un nuevo pacto social que ponga en igualdad de posiciones y de responsabilidades del cuidado y el bienestar de los ciudadanos, al estado, en tanto garante, y a sus instituciones, a las empresas y su responsabilidad social, a las redes vecinales y comunitarias, así como a las organizaciones de la sociedad civil. Las familias no son ni deben ser fuentes inagotables de recursos y respuestas a una realidad que les rebasa por los múltiples riesgos sociales y las formas contemporáneas de vulnerabilidad social.

La jefatura masculina declarada tiene mayor presencia en el GP2 FRL; esto tiene que ver con el nivel de educación formal y el acceso a los discursos e ideologías que confrontan los roles tradicionales de género y promueven la equidad entre hombres y mujeres en las sociedades contemporáneas.

En el GP4 FHA, familias con hijos en situación de albergue, la jefatura muestra la mayor heterogeneidad, este dato es importante pues se trata de organizaciones domésticas que coexisten con organizaciones sociales como

los albergues, las cuales son, además, familias en condiciones de pobreza urbana y que están haciendo frente a las demandas domésticas de múltiples formas, sin un patrón claramente definido con respecto a la autoridad.

Estos hallazgos deben interrogar a los estudiosos de las familias y a los hacedores de políticas públicas, acerca de las realidades familiares, las cuales rebasan las clasificaciones tradicionales y merecen especial atención y respuesta, así como claves de lectura, interpretación e intervención particulares. No se trata de incorporar en “camisa de fuerza” las realidades familiares sino de ampliar la mirada analítica y comprender que el mundo de lo familiar es cada vez más complejo, heterogéneo, creativo y desafiante.

Son las instituciones y el estado quienes deben, en primer lugar, colocar las condiciones para el respeto de los derechos sociales de cada uno de los miembros de la familia, más allá de la conformación doméstica que se tenga.

JEFATURA ECONÓMICA

Esta categoría se refiere a quién es el perceptor de ingresos principal o exclusivo para el sostenimiento del hogar. El criterio económico ha permitido visibilizar a muchos hogares en los que, de hecho, son las mujeres las que se están haciendo cargo económicamente de sus familias, aun cuando cuenten con pareja. También, estos hogares han sido relacionados con situaciones de violencia doméstica contra las mujeres debido a su rol como proveedoras económicas y la confrontación con la proveduría masculina (véase tabla 2.5).

Los datos muestran un predominio de la jefatura masculina económica, es decir, el padre como principal o único perceptor de ingresos. Sin embargo, hay 19 familias de 80, en las cuales la jefatura económica es femenina. La información confirma la literatura al respecto, la participación cada vez mayor de las mujeres en el mercado laboral y la asunción del papel de proveedoras principales en sus hogares, en un porcentaje importante. Nuevamente el GP4 FHA merece especial atención por la carga importante (57%) que tienen las mujeres, madres y abuelas, de proveer de recursos económicos al hogar. Se trata de mujeres que se desempeñan principalmente como trabajadoras domésticas y que no cuentan con seguridad social. Son organizaciones domésticas especialmente vulnerables a la pobreza y la marginación.

Existen dos abuelas y cinco abuelos que son perceptores principales de ingresos. Cerca del 10% de las familias están siendo sostenidas económica-

TABLA 2.5 JEFATURA ECONÓMICA

Jefatura económica	GP1 FRA (29)	GP2 FRL (24)	GP3 FHD (10)	GP4 FHA (7)	GP5 FIU (10)
Femenina	7 (24%)	4 (17%)	3 (2 madre, 1 abuela) (30%)	4 (3 madres, 1 abuela) (57%)	1 (madre) (10%)
Masculina	20 (2 abuelos) (69%)	19 (2 abuelos) (79%)	6 (60%)	2 (1 padrastro, 1 abuelo) (28,5%)	4 (40%)
Ambos	2 (7%)	1 (4%)	1 (10%)	1 (14,5%)	5 (50%)

mente por la generación de los abuelos. Visibilizar este tipo de economía doméstica debe confrontar sobre las posibilidades de esta generación para sostener las demandas materiales de los grupos domésticos en cuestión.

CICLO VITAL FAMILIAR

En este apartado se presentan los resultados y el análisis de la situación evolutiva de las familias que participaron en el estudio, en términos de la fase que están viviendo, de acuerdo con la edad del hijo mayor y con ellos las tareas de desarrollo que están encarando como sistema. El ciclo vital refiere no solo a una situación de edades y tareas de desarrollo instrumentales, tiene una gran relevancia en la comprensión de la familia, ya que integra aspectos relativos a los procesos de construcción de vivencias y significados que orientan al curso de vida de cada uno de sus integrantes. En distintos momentos de su evolución, la familia brinda un sentido de pertenencia y de identidad (Zohn Muldoon, 2009).

En la tabla 2.6 se muestra la distribución de frecuencias y porcentajes de las familias de los distintos grupos en las etapas del ciclo vital de la familia, de acuerdo con la clasificación presentada previamente; además, se discuten estos datos en tanto la caracterización de los temas y procesos que están viviendo.

Como se observa en la tabla 2.6, no hay ninguna familia en las primeras dos etapas de formación de la pareja y de familias con hijos en primera infancia. Esto resulta claro en tanto que la investigación está enfocada en la

TABLA 2.6 CICLO VITAL FAMILIAR

Ciclo vital familiar*	GP1 FRA (29)	GP2 FRL (24)	GP3 FHD (10)	GP4 FHA (7)	GP5 FIU (10)
(UP) Unión de la pareja.	0	0	0	0	0
(HP) Familias con hijos pequeños (primera infancia 0-6 años).	0	0	0	0	0
(EE) Familias con hijos en edad escolar (7-12 años).	19 (65.5%)	10 (41%)	7 (70%)	5 (83%)	6 (66%)
(AD) Familias con hijos adolescentes (13-18 años).	8 (27.5%)	9 (38%)	1 (10%)	0	2 (22%)
(JA) Familias con jóvenes adultos (19 en adelante).	2 (7%)	1 (4%)	1 (10%)	0	0
(NV) Nido vacío (al menos uno de los hijos ha dejado el núcleo familiar).	0	4 (17%)	1 (10%)	1 (17%)	1 (11%)

* En esta categoría, en los grupos 4 y 5 faltó información de una familia.

organización familiar y desarrollo de familias con hijos en infancia media, de manera que es evidente que las familias estarían al menos en fase de familias con hijos en edad escolar.

Se puede apreciar que en todos los grupos socioculturales hay un predominio de familias que están atravesando por la etapa de hijos en edad escolar o infancia media (47 familias de 80, cuyo hijo mayor tiene entre 7 y 12 años de edad). En promedio, el 60% de las familias entrevistadas están viviendo esta fase; esto quiere decir que, en la mayoría de las familias, el niño meta es posiblemente el hijo mayor de la familia, lo cual resulta relevante en cuanto al ordenamiento estructural sistémico. Son familias que están enfocadas de manera prioritaria en la situación escolar y en resolver los dilemas que les representa los inicios de procesos de desprendimiento de los hijos (Carter & McGoldrick, 1989; Minuchin & Fishman, 2004; Belart & Ferrer, 1998).

En segundo lugar están las familias en la etapa de hijos adolescentes (13-18 años), estas configuran el 25% del total. Solamente hay cuatro familias con hijos jóvenes adultos (19 en adelante), las cuales representan el 5%, mientras que hay siete familias iniciando la etapa del nido vacío, las cuales configuran el 10% de las familias.

La etapa que predomina, la de hijos en la infancia media, está asociada con mayores demandas al interior de la familia; demandas referidas al cuidado

de los hijos y el trabajo doméstico. Los perceptores de ingresos son menos y el riesgo de vulnerabilidad es mayor, especialmente en familias con recursos limitados.

Es importante comprender los procesos internos que estas familias están viviendo. En términos de Combrinck-Graham (1985), la mayoría de las familias están atravesando por fases de organización centrípeta, es decir, que su energía y tiempo está enfocada en generar lazos de vinculación y cohesión para fortalecer el proceso de crianza y educación de los hijos. Sin embargo, también se presenta el inicio de un periodo de oscilación hacia movimientos centrífugos, en tanto se van incorporando, cada vez más, elementos externos que tienen impacto en la vida de los hijos, sobre todo a través del contexto escolar y la participación de los hijos en distintas instancias extra-familiares, lo que favorece el desarrollo de cierta autonomía.

En un análisis más detallado por grupos, se puede apreciar que en el GP1 FRA la distribución está básicamente en tres etapas; 19 familias en la etapa de hijos en edad escolar (65,5%), ocho familias en etapa de hijos adolescentes (27,5%) y dos familias con jóvenes adultos (7%).

La situación evolutiva de estas familias (GP1 FRA) está enfocada en atender las demandas del contexto escolar, tanto a nivel primaria alta como en educación media y media superior y en mucho menor medida, educación superior. Así que, como se mencionó anteriormente, en estas familias se están presentando fases de transición importantes en el desarrollo gradual de cierta independencia de los hijos, en contextos con posibilidades económicas y educativas en los que se suele contar con mayor apoyo social y de recursos materiales para el logro de estas tareas.

En este grupo (GP1 FRA) se puede evidenciar que hay heterogeneidad, aunque la concentración mayor está en familias con hijos en edad escolar. Esta concentración demanda de los padres o de los tutores (en familias en las que participan abuelos y otros cuidadores) una serie de tareas de acompañamiento con relación a las actividades escolares, donde está puesta la atención principal del sistema; son familias en donde los hijos no suelen participar en tareas domésticas y mucho menos en la generación de ingresos, de manera que tienen la posibilidad de enfocarse en sus estudios.

En el GP2 FRL hay una dispersión mayor en cuanto a la etapa del ciclo vital que viven estas familias. Prácticamente es el mismo porcentaje de familias que atraviesan por la etapa con hijos en edad escolar (41%) y las que tienen hijos

adolescentes (38%). Con todo, las tareas principales de estas etapas tienen mucho que ver con la atención y seguimiento de la vida escolar, pero con diferencias importantes en cuanto a la autonomía, ya que, en las familias con adolescentes, por el propio proceso de consolidación de estos, las demandas de independencia y el desprendimiento es mayor.

En este grupo (GP2 FRL) se podría suponer que los hijos sí tienen mayor participación en tareas domésticas, así como (en las familias con adolescentes y en las de siguientes etapas) en generar ingresos económicos que apoyen el sustento familiar. Llama la atención que en este grupo hay cuatro familias (17%) en etapa de nido vacío, lo que implica que alguno de los hijos ya salió del hogar familiar, de manera que son familias en donde las fronteras hacia el exterior se abren y la distancia interna entre los miembros se incrementa, como parte del proceso centrípeto de organización (Combrinck-Graham, 1985).

En estas familias (GP2 FRL) es importante considerar lo que lo que los padres o cuidadores están viviendo, ya que seguramente son adultos de mayor edad que pueden estar requiriendo tal vez más apoyo de parte de los hijos para cumplir con sus tareas o sus responsabilidades.

En el GP3 FHD hay heterogeneidad en las etapas del ciclo vital familiar, aunque la mayoría se ubica en la etapa de hijos en edad escolar (7 familias o 70%). Hay una familia con adolescentes, otra más con hijos jóvenes adultos y una familia en nido vacío. En estas familias, independientemente de la etapa, prevalece un estilo de funcionamiento centrípeto, de acuerdo con lo que Combrinck-Graham (1985) plantea. Este autor refiere que las enfermedades crónicas en general ejercen una atracción centrípeta en el sistema familiar. Como si fuera un nuevo miembro de la familia, el sistema integra la enfermedad como parte de su funcionamiento y estructura organizativa, con todas las implicaciones y complejidad que esto tiene. De tal manera que los síntomas, la pérdida de funcionamiento, las demandas (prácticas y afectivas) en cuidado y atención generan que la vida familiar se enfoque al interior.

De acuerdo con la tipología psicosocial de Combrinck-Graham (1985), la parálisis cerebral es un padecimiento que le implica a la familia organizar su dinámica para poner al centro la presencia del miembro con discapacidad, ya que requiere de atención y cuidados de manera permanente, lo que enfrenta a la familia con una vivencia de tensión también permanente.

En términos del ciclo vital, más allá de la edad del hijo con discapacidad y de los logros que estos pueden tener en cuanto a su formación educativa y

profesional, las familias parecen estacionarse en formas centrípetas de estructuración, ya que, por lo general, los hijos no podrán valerse por sí mismos. Esta realidad requiere de la familia un despliegue de recursos afectivos e instrumentales de enorme envergadura para afrontar una situación de gran complejidad.

En el GP4 FHA de familias con hijos en albergue, se tienen cinco familias (83%) en etapa de hijos en edad escolar y una familia (13%) en nido vacío. Por lo que los hijos mayores de estas familias, en su mayoría, están cursando la primaria; quiere decir que son los que estarían en situación de albergue. De manera que las tareas principales relacionadas con el entorno escolar no son atendidas por los integrantes de la familia sino por los cuidadores y tutores del albergue.

Así que, de acuerdo con el planteamiento de Combink-Graham (1985), a pesar de la edad de los hijos, las familias de este grupo (GP4 FHA) están organizadas de una forma centrípeta, ya que el intercambio con el exterior —el albergue, como institución en donde se desarrolla la mayor parte de la vida de los hijos— hace que las fronteras externas de la familia se abran y la distancia (física y emocional) entre los miembros individuales, aumente.

Cabe suponer que la convivencia de fines de semana está concentrada en otro tipo de tareas, por ejemplo, las tareas domésticas o, en su caso, ciertas actividades de esparcimiento y recreación. Es importante hacer notar cómo el ciclo vital familiar no se vive de una sola manera sino que se cursa de distintas formas, tomando en cuenta las características y demandas de las familias como es el caso estas familias que tienen a sus hijos en situación de albergue.

Con relación al GP5 FIU, la distribución de las etapas es similar al de los otros grupos, en cuanto a que la mayoría de las familias (6) atraviesan por la etapa de hijos en edad escolar (66%), mientras que hay dos familias con hijos adolescentes (22%) y una familia (11%) en nido vacío.

Las demandas que viven la mayoría de estos sistemas familiares (GP5 FIU) generan una forma de funcionamiento centrípeta, orientado hacia el interior, y centrado en tareas de desarrollo relacionadas con el entorno escolar y la crianza de los hijos. Una diferencia que puede destacarse, con respecto a otros grupos, es que en estas familias se enfatiza el sentido de comunidad, de manera que el sistema más amplio, que genera un sentido de identidad y pertenencia, va más allá del núcleo familiar.

CICLO DOMÉSTICO

De acuerdo con Arias (2013), el concepto de “ciclo de desarrollo doméstico” se generó para comprender a la familia como un proceso dinámico. Desde esta conceptualización, se plantea que los sistemas familiares (o grupos domésticos) transitan por distintas fases de desarrollo como unidades económicas y productivas. Las fases se definen de acuerdo con la edad de los hijos, quienes son los que establecen el balance entre el número de productores y el de consumidores.

Para efectos de esta investigación, se toman como base las etapas propuestas por González de la Rocha (1994), particularmente tres de ellas, las cuales se relacionan de manera directa con la situación de las familias del estudio:

- a. Etapa de expansión: familias cuyos hijos mayores tienen entre 6 y 12 años.
- b. Etapa de consolidación: familias donde los hijos tienen entre 13 y 18 años de edad.
- c. Etapa de dispersión, que atraviesan familias cuyos hijos menores tienen 19 años o más.

Se puede evidenciar que en casi todos los grupos, con excepción del GP2 FRL, la mayoría de las familias están ubicadas en la etapa de expansión, en donde el hijo mayor tiene hasta 12 años de edad. Esto coincide con la etapa predominante del ciclo vital que es la de hijos en edad escolar. Además, en términos de la reproducción, se considera que esta es todavía una etapa de procreación. Por ello, en la mayoría de las familias estudiadas, no se cuenta con la participación económica de los hijos para el sustento del sistema.

En el GP1 FRA, se tiene un predominio de la etapa de expansión (62%), lo que implica mayores demandas al interior de la familia, asociadas a la organización y los cuidados. Suelen ser familias más pequeñas y con prevalencia del modelo biparental nuclear. Esta etapa del ciclo doméstico se caracteriza por una alta demanda en las tareas de procreación, de cuidado y atención de hijos pequeños y de atención también del hogar, de preparación de los alimentos, de aseo y cuidados de hijos pequeños e hijos en edad escolar (CEPAL, 2005).

Como se señaló previamente, la mayoría de las familias de este grupo (GP1 FRA) son biparentales nucleares, lo que quiere decir que los perceptores de

TABLA 2.7 CICLO DOMÉSTICO

Ciclo doméstico*	GP1 FRA (29)	GP2 FRL (24)	GP3 FHD (10)	GP4 FHA (7)	GP5 FIU (10)
Expansión: etapa de procreación mientras el hijo mayor tiene 12 o menos años de edad (hijos recién nacidos hasta hijos de 12 años o menos).	18 (62%)	7 (29%)	7 (70%)	5 (71.5%)	7 (77%)
Consolidación: el hijo mayor tiene máximo 18 años y puede haber hijos pequeños y adolescentes. La madre puede estar todavía en etapa de procreación.	9 (31%)	12 (50%)	1 (10%)	0	1 (11%)
Dispersión: el hijo mayor tiene 19 años o más. La madre, en la mayoría de los casos, ha finalizado su etapa de procreación. Los hijos empiezan a independizarse y pueden ser perceptores económicos.	2 (7%)	5 (21%)	2 (20%)	1 (14%)	1 (11%)

* En esta categoría, en los grupos 4 y 5 faltó información de una familia.

ingresos principales son los padres, en muchas ocasiones solo uno de ellos, tradicionalmente el hombre. Por lo que, de manera regular, la mamá estará a cargo de los hijos.

Algo característico en estas familias, por el estrato socioeconómico al que pertenecen (FRA), es que contraten servicios domésticos, con ello, las madres tienen más tiempo para dedicar al cuidado de los hijos, el acompañamiento para las tareas, etcétera. Otra característica importante de estos hogares es que están concentrados hacia dentro, por las tareas a las que tienen que hacer frente. En algunos casos sí cuentan con más de un perceptor de ingresos, que puede ser la madre o alguno de los abuelos, según el tipo de configuración familiar que prevalezca. Cuando es la madre quien trabaja, suele hacerlo en medias jornadas, o en actividades que no impliquen un trabajo formal.

En este mismo grupo (GP1 FRA), hay nueve familias que están en fase de consolidación (31%). Son familias que tienen hijos más grandes, adolescentes o terminando la adolescencia; la madre puede estar todavía en etapa de procreación (más o menos en los 40 años de edad). En este nivel socioeconómico se considera que los hijos siguen estudiando. Empiezan a concluir la preparatoria y se preparan para la entrada a la universidad. También estas familias empiezan a tener un incremento en sus redes de relaciones porque los hijos empiezan a tener vínculos más fuertes con sus pares y a tener más atención en sus propias actividades.

Por otra parte, en el GP2 FRL, la mayor parte de las familias (50%) se encuentra en fase de consolidación y se incrementa el número de perceptores posibles de ingreso. Esta respuesta se da principalmente en la economía informal. Esta característica marca la organización familiar, la cual no tiene puesta su atención de manera primordial en el terreno de la educación de los hijos sino que se vive la presión por generar mayores ingresos e incorporar en actividades productivas a los hijos. En segundo lugar, están las familias en etapa de expansión (29%) y cinco familias en etapa de dispersión (21%). Lo que esto refleja es que es menor el porcentaje de familias que están cargadas a las tareas de procreación y cuidado de hijos pequeños.

La mayoría de las familias del GP2 FRL están más bien en consolidación; en este estrato socioeconómico medio bajo, es común que una forma de organizarse para resolver la vida cotidiana y la sobrevivencia sea contar con dos o más perceptores de ingresos en el hogar.

También es importante destacar que se tiene un total de cinco familias en etapa de dispersión y que en muchos de los casos en este grupo socioeconómico y cultural (FRL) puede suceder que los hijos salgan para formar sus propias familias ya que los enlaces se dan en edades tempranas y algunas veces no se llegan a formalizar. También puede ser que en esta etapa de dispersión, los hijos mayores dejen completamente su formación educativa y se dediquen a actividades laborales informales.

Otra cuestión importante en este grupo sociocultural (GP2 FRL) es la presencia de varias familias que viven en configuraciones ampliadas (33.3%) y esto también ayuda a que en las distintas etapas del ciclo doméstico se pueda contar con otros miembros adultos que coadyuven en el cuidado y en el acompañamiento de las tareas escolares. Desde luego, si bien se puede generar menos tensión en lo económico mediante una configuración ampliada en donde hay más perceptores, esto le añade complejidad a la vida familiar, por cuanto representa la interacción cercana de diferentes generaciones en un mismo hogar (Selby et al., 1994).

En los grupos 3 y 4 (GP3 FHD y GP4 FHA) el predominio está en la fase de expansión y puede implicar mayores demandas tanto para las familias con un hijo con discapacidad como para las que tienen a sus hijos en condición de albergue.

En el GP3 FHD, de familias con un hijo con discapacidad, la mayoría de las familias (7 de 10) se encuentran en la etapa de expansión, en la que se viven

el mayor número de demandas porque todavía están en procreación o pueden estar en fase de procreación y tienen hijos pequeños. Así que la carga es alta, lo que se exagera con el trabajo que implica la presencia de un hijo o una hija que tiene discapacidad, específicamente de parálisis cerebral. Esto representa una necesidad de reconfigurar a la familia, en cuanto a los roles que cada integrante asume. Son familias que pueden vivirse sobrepasadas y experimentar niveles altos de estrés.

En este grupo (GP3 FHD) solo se tiene una familia en periodo de consolidación, en donde el hijo mayor tiene máximo 18 años. Es una etapa un tanto más relajada en cuanto a demandas de hijos pequeños, sin embargo, hay que tomar en cuenta la presencia de un hijo con discapacidad, lo cual hace que el proceso del ciclo doméstico no sea similar en estas familias con respecto a lo que vive una familia común en etapa de consolidación. Puede ser que existan hermanos que puedan apoyar en las tareas relativas al cuidado del hermano que presenta la discapacidad.

En etapa de dispersión, solamente hay dos familias; en estas se puede estar viviendo una fase de cierta independencia de los hijos, pero al mismo tiempo la familia continua enfrentando tareas que tienen que ver con etapas anteriores, relacionadas con un cuidado intensivo cotidiano importante hacia el hijo con discapacidad.

En el GP3 FHD, tal como se planteó en la categoría del ciclo vital familiar, es importante considerar que son familias en donde no se podrá vivir (o es muy poco probable) un proceso de desprendimiento de los hijos, porque su condición les va a estar implicando tareas de etapas previas, características de una familia centrípeta, de acuerdo con lo que señala Combrinck-Graham (1985).

En el GP4 FHA, cinco de las seis familias de las cuales se tiene información están en la etapa de expansión, de manera que se trata de familias en donde los hijos están en esta primera fase del ciclo doméstico, es decir, son hijos pequeños y que están residiendo en el albergue, lo que implica que los procesos de cuidado y educación se verifican de manera fundamental en la institución. En el contexto de que la mayoría de las madres de esos niños están solteras o separadas, se puede pensar que el albergue es una respuesta y una solución temporal para este tipo de familias, las cuales son de estratos socioeconómicos bajos; es entonces una respuesta para el cuidado, la supervisión y la atención de los niños.

En el GP5 FIU, siete de nueve se encuentran en etapa de expansión, la cual implica mayores demandas de trabajo doméstico y cuidado de los hijos. Los niveles de saturación pueden ser mayores y las necesidades de contar con apoyos sociales formales e informales pueden ser cruciales.

CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

Hay una heterogeneidad de formaciones familiares tomando en cuenta las categorías analizadas, así como los cinco grupos socioculturales abordados. La estructura nuclear biparental tradicional, con padre proveedor y madre ama de casa, no tiene predominio en algunos de los grupos culturales, y en el resto, el porcentaje no dicta prevalencia. Los hallazgos confirman las tendencias señaladas por CEPAL (2005) para la región latinoamericana.

Los datos muestran cambios en los códigos culturales sobre la jefatura de los hogares. La asunción de una jefatura compartida puede posicionar en una plataforma de mayor igualdad a las mujeres, con respecto a los hombres, en la toma de decisiones.

Hay una participación importante de las abuelas y los abuelos en la economía de los hogares. Este dato debe ser un indicador de la necesidad que están enfrentando las familias de mantener a sus mayores en el mercado laboral para asegurar la subsistencia y la reproducción social.

El estudio muestra la necesidad de diseñar políticas públicas y programas sociales que sean incluyentes de las distintas formas de vivir en familia en entornos urbanos contemporáneos como lo es el AMG. Es necesario tomar en cuenta la relevancia de contar con programas sociales específicos, por ejemplo, para las familias en fase de expansión que requieren resolver múltiples demandas de atención y cuidado de los hijos además de obtener los recursos económicos y materiales necesarios (véase Enríquez Rosas, Medrano González & Maldonado Saucedo, 2020).

Los datos muestran un porcentaje importante de mujeres que trabajan, tanto en el mercado formal como informal, y es necesario poder contar con un mayor número de escuelas con horario extendido para corresponsabilizarse, desde las instituciones del estado, en la procuración de bienestar de niños y niñas y sus familias.

La diversidad en las configuraciones familiares exige el diseño de políticas públicas que tomen en cuenta la conciliación del trabajo doméstico y extra doméstico (véase Mejía-Arauz, Dávalos & Zohn Muldoon, 2020) y, la corresponsabilidad entre los agentes del bienestar implicados (CEPAL, 2005).

La necesidad de un nuevo pacto social que ponga en el centro el criterio de corresponsabilidad entre los agentes del bienestar, y desde el respeto a los derechos sociales, es una acción impostergable para garantizar el cuidado de los niños y niñas y de todos los miembros de la familia (véase Enríquez Rosas, Medrano González & Maldonado Saucedo, 2020).

Existe heterogeneidad también en cuanto a las etapas que viven las familias y esto requiere de comprensión de este elemento interno, en conjugación con las dinámicas socioculturales que sostienen e inciden en la vida familiar.

Los resultados reflejan una necesidad de reflexionar en las dinámicas familiares de las distintas etapas de desarrollo, no solo en términos de lo que sucede con los hijos y sus demandas particulares sino también la situación vital de los padres y otros miembros de la familia, en cuanto a su manera de integrarse en el sistema familiar y sostener dinámicas de interacción que pueden ser desbalanceadas y generar impactos emocionales negativos a diferentes niveles.

Esto quiere decir que, si bien el desarrollo de los niños es esencial, también es indispensable considerar y analizar el contexto familiar y sociocultural.

Es necesario incluir en el estudio de las familias, el análisis psicológico de su estructura y de los modos de interacción que se generan en su interior, así como las formas en que se entabla el intercambio con el mundo extrafamiliar y las mediaciones que esto requiere para un desarrollo favorable de sus integrantes.

Las familias son configuraciones humanas flexibles, cambiantes, creativas y que responden de maneras diversas a las demandas del entorno social. También son escenarios atravesados por las relaciones de género e (inter) generacionales y con recursos educativos y económicos diferenciados. Son, entonces, núcleos humanos en constante transformación que requieren de sistemas de protección social universal que resguarden y respeten los derechos humanos de cada uno de los miembros de la familia y favorezcan relaciones de equidad en un marco de justicia social.

REFERENCIAS

- Aldrete, M., Pando, M., Aranda, C. & Franco, S. (2005). Condiciones labores y repercusiones en la salud de mujeres que trabajan en la economía informal de Guadalajara. *Investigación en Salud*, 7(2), 121–127. Recuperado el 10 de mayo de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/142/14270208.pdf>
- Arám, M. (2019). *Emociones y representaciones sociales en familias recompuestas: Una aproximación narrativo-etnográfica a la construcción de vínculos en seis familias de Colima*. Tesis doctoral. Universidad de Colima (UCOL). Colima, México.
- Arias, P. (2013). Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28(1), 93–121.
- Arriagada, I. (2007). Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina. En I. Arriagada (Coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (Libros de la CEPAL No.96). Santiago de Chile: Naciones Unidas / CEPAL / UNFPA.
- Belart, A. & Ferrer, M. (1998). *El ciclo de la vida: una visión sistémica de la familia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Carter, B. & McGoldrick, M. (1989). *The changing family life cycle. A framework for family therapy* (2ª ed.). Boston: Allyn and Bacon.
- Chant, S. (1997). *Women-headed households. Diversity and dynamics in the developing world*. Basingstoke: Macmillan Press.
- Chant, S. (1999). Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: perspectivas populares y globales sobre las madres sin pareja. En M. González de la Rocha (Coord.), *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina* (pp. 97–124). México: CIESAS.
- Combrinck-Graham, L. (1985). A developmental model for family systems. *Family Process*, 24(2), 139–150.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2005). *Panorama social de América Latina 2004*. Santiago de Chile: CEPAL.
- De Oliveira, O. (1998). Familia y relaciones de género en México. En B. Schmukler (Comp.), *Familias y relaciones de género en transformación* (pp. 23–52). México: Population Council / Edamex.

- De Oliveira, O., Eternod, M. & López, M. (2000). Familia y género en el análisis sociodemográfico. En B. García (Comp.), *Mujer, género y población en México* (pp. 211-271). México: El Colegio de México.
- Díaz-Guerrero, R. (1974) La mujer y las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 6(1), 7-16.
- Enríquez Rosas, R. (2008). *El crisol de la pobreza. Mujeres, subjetividades, emociones y redes sociales*. Guadalajara: ITESO.
- Enríquez Rosas, R. (2009). Configuraciones / Reconfiguraciones familiares y violencia doméstica / social en la Zona Metropolitana de Guadalajara. En *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: El caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco*. México: SEGOB-CONAVIM. Recuperado el 10 de mayo de 2020, de <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/pdf/GUADALAJARA.pdf>
- Enríquez Rosas, R., Medrano González, V. & Maldonado Saucedo, M. (2020). Redes de cuidado: género, generación y participación parental en familias con hijos en infancia media. En R. Mejía-Arauz (Coord.), *Organización familiar en la vida urbana: un análisis de su impacto en el desarrollo en la infancia media* [el presente volumen]. Guadalajara: ITESO.
- Esteinou, R. (1999). Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares. *Desacatos*, No.2, 11-25. México: CIESAS.
- Esteinou, R. (2006). Una primera reconstrucción de las fortalezas y desafíos de las familias mexicanas en el siglo XXI. En R. Esteinou (Ed.), *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México* (pp. 75-109). Ciudad de México: CIESAS / DIF.
- Estrada, M. (2018). La construcción del vínculo en familias combinadas. En R. Enríquez Rosas & O. López (Coords.), *Masculinidades, familias y comunidades afectivas*. México: ITESO-UNAM Fes Iztacala.
- Estrada, M. & Molina, A. (2015). El matrimonio: costumbres, movilidad social, conflictos, género e intereses. Una aproximación desde la antropología y la historia. En M. Estrada & A. Molina (Eds.), *Matrimonio, intereses, afectos y conflictos* (Serie: Publicaciones de la Casa Chata). México: CIESAS.
- Falicov, C.J. (Comp.) (1991). *Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Falicov, C.J. (2005). Mexican families. En M. McGoldrick, J. Giordano & N. García Preto (Eds.), *Ethnicity and the family in clinical practice* (3ª ed.). Nueva York: Guilford Press.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Editorial Morata.
- Fraga, C. (2018). *Cuidados y desigualdades en México: una lectura conceptual*. México: OXFAM.
- García, B. (1998). Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana. En B. Schmukler (Comp.), *Familias y relaciones de género en transformación*. México: Population Council / Edamex.
- García, B. & De Oliveira O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.
- García, B. & De Oliveira, O. (2006a). La familia y el trabajo: principales enfoques teóricos e investigaciones sociodemográficas. En E. de la Garza (Coord.), *Tratado latinoamericano de Sociología* (pp. 148-170). México: Anthropos / UAM-I.
- García B. & De Oliveira O. (2006b). Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar. En R. Esteinou (Ed.), *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México* (pp. 437-484). México: CIESAS / DIF.
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
- Golombok, S. (2012). Nuevas formas familiares. En R. Esteinou (Ed.), *La nueva generación social de familias. Tecnologías de reproducción asistida y temas contemporáneos* (Serie: Publicaciones de la Casa Chata). México: CIESAS.
- Gonzalbo P. & Rabell, C. (2004). La familia en México. En P. Rodríguez (Comp.), *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Colombia: Universidad Externado de Colombia / Convenio Andrés Bello.
- González, H. & Rivas, A.M. (2015). Relaciones conyugales y parentales en las familias transnacionales: transformaciones y permanencias. En M. Estrada & A. Molina (Eds.), *Matrimonio, intereses, afectos y conflictos* (Serie: Publicaciones de la Casa Chata). México: CIESAS.
- González de la Rocha, M. (1994). *The resources of poverty. Women and survival in a mexican city*. Oxford, UK: Basil Blackwell.

- González de la Rocha, M. (1999). Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida. En M. González de la Rocha (Comp.), *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*. México: CIESAS.
- Hopenhayn, M. (2007). Cambios en el paradigma del trabajo remunerado e impactos en la familia. En I. Arriagada (Coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros* (Libros de la CEPAL No.96, pp. 63-75). Santiago de Chile: Naciones Unidas / CEPAL / UNFPA.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2005). *Hogares de jefatura femenina en México* (2a ed.). México: Inegi.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2019). Hogares. Encuesta intercensal 2015. México. Recuperado el 4 de marzo de 2019 de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P#>
- Jelin, E. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En I. Arriagada (Coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros* (Libros de la CEPAL No.96, pp. 93-121). Santiago de Chile: Naciones Unidas / CEPAL / UNFPA.
- López, M. & Salles, V. (2006). Los vaivenes de la conyugalidad. En R. Esteinonu (Ed.), *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México* (pp. 385-435). México: CIESAS / DIF.
- Mejía-Arauz, R., Dávalos Picazo, G. & Zohn Muldoon, T. (2020). Organización de vida cotidiana de familias cuyas madres tienen trabajo remunerado. Estudio en cinco grupos socioculturales. En R. Mejía-Arauz (Coord.), *Organización familiar en la vida urbana: un análisis de su impacto en el desarrollo en la infancia media* [el presente volumen]. Guadalajara: ITESO.
- Minuchin, S. & Fishman, H.C. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Pedrero, M. (2005). *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la encuesta nacional sobre uso del tiempo 2002*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Rage Atala, E.J. (1997). *Ciclo vital de la pareja y la familia*. México: Universidad Iberoamericana.
- Rendón, T. (2004). El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo. En M. Ariza & O. de Oliveira (Coords.), *Imágenes de la familia en el cam-*

- bio de siglo* (pp. 49–87). México: Instituto de Investigaciones Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México.
- Roca, J. (2015). Traspasando fronteras: elección de una pareja extranjera en el supermercado matrimonial. En M. Estrada & A. Molina (Eds.), *Matrimonio, intereses, afectos y conflictos* (Serie: Publicaciones de la Casa Chata). México: CIESAS.
- Rodríguez, C. (1997). Entre el mito y la experiencia vivida: Las jefas de familia. En S. González & J. Tuñón, *Familias y mujeres en México* (pp. 195–238). México: Colegio de México.
- Rolland, J. (1989). Chronic illness and the family life cycle. En B. Carter & M. McGoldrick (Eds.), *The changing family life cycle: a framework for family therapy* (2a ed.) (pp. 433–456). Boston: Allyn & Bacon.
- Salles, V. (2001). Familias en transformación y códigos para transformar. En C. Gómez (Comp.), *Procesos sociales, población y familia*. México: FLACSO.
- Selby, H.A., Murphy, A.D., Lorenzen, S.A., Cabrera, I., Castañeda, A. et al. (1994). *La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978–1992)*. México: CONACULTA.
- Siqueiros, L.F. (2009). El entorno habitacional formal e informal. En *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: El caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco*. Guadalajara: SEGOB–CONAVIM.
- Therborn, G. (2007). Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI. En I. Arriagada (Coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (Libros de la CEPAL No.96). Santiago de Chile: Naciones Unidas / CEPAL / UNFPA.
- Tuirán, R., (2001). Estructura familiar y trayectorias de vida en México. En C. Gómez (Comp.), *Procesos sociales, población y familia*. México: FLACSO.
- Vicente, T. & Royo, R. (2006). *Mujeres al frente de familias monoparentales*. Bilbao: Universidad de Deusto / Instituto de Derechos Humanos.
- Zohn Muldoon, T. (1997). Investigación cualitativa con familias: el contexto mexicano. *Revista Psicoterapia y Familia*, 10(2), 34–38.
- Zohn Muldoon, T. (2009). Historia familiar y desempeño profesional en psicoterapia. *Revista REDES. La Revista de psicoterapia e intervenciones sociales*, No.22, 97–106.